

ACTA Reunión CCR Podemos CLM, 22 de Octubre de 2016.

(Ciudad Real. Hora inicio: 11:30h.)

Presentes: José García, Agustín López, Julio Pérez, Teresa Arévalo, Pedro Vozmediano, M^a Carmen Usero, José Manuel Perujo, Jorge García, Adrián López, Jorge Acero, Ana Navarrete, María Díaz, Patricia Turón y Francis Gil.

Colaboradores: : Adriana Rodríguez y José Carlos Segundo.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe Secretario General
3. Informes de las secretarías y de las áreas
4. Proceso extraordinario de Nombramientos CCR
5. Varios

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Algunos consejeros/as manifiestan su desacuerdo en la redacción del acta. Se recuerda que se pueden hacer propuestas de redacción o modificación para todos aquellos aspectos con los que no se esté de acuerdo.

Se procede a la votación

Votos a favor: **11**

Votos en contra: **3**

Abstenciones: **0**

Queda aprobada el acta anterior.

2. Informe Secretario General

2.1. Defunción Acuerdo de Investidura

El SG explica las causas y el procedimiento. En diciembre de 2015 empiezan a deteriorarse las relaciones con el PSOE y el Gobierno en lo que respecta al acuerdo de investidura, asistiendo a las reuniones de la COSAI sin hacer el trabajo relativo a estas comisiones. Incluso en octubre de 2015, nos levantamos de la subcomisión de rescate ciudadano y se avisó al Gobierno que de seguir en esta dinámica de trabajo se dejarían de tener dichas reuniones.

Por diferentes vías, incluso de manera informal, se iba avisando al Gobierno de que el camino que estaban siguiendo no era el adecuado. El detonante para dar por muerto el Acuerdo de Investidura, se produce en el pleno anterior en el que se presentaron temas que tenían que ver con la recuperación de servicios públicos y que el Grupo Parlamentario Socialista votó en contra.

Hasta pasadas las elecciones fuimos pacientes, y en septiembre, tras varios debates en y los debates del Consejo de Coordinación, se decidió tirar hacia

adelante con la ruptura del acuerdo de investidura. Se explican las decisiones que se tomaron a nivel comunicativo para presentar la ruptura del acuerdo de investidura. Se recuerda también, que se están haciendo actos y asambleas en las diferentes provincias donde ambos diputados están explicando la ruptura del acuerdo.

La ruptura del acuerdo de investidura, ha servido para el PSOE reaccione, puesto que las opciones se reducen a:

- Moción de confianza
- Moción de censura
- Gobernar con nosotros

Nuestro planteamiento es que vienen con hechos, lo estudiaremos, si vienen con anuncios no haremos valoraciones. Este es el escenario actual, un escenario de IMPASS, y para que apoyemos los presupuestos será necesario como mínimo:

- Plan de alternativa habitacional
- Renta garantizada y Plan contra la pobreza
- Recuperación servicios públicos y empleo público.

2.2. Escenario político general

La situación actual apunta a un más que probable gobierno del PP y, por lo tanto, es muy posible que se convoque un nuevo Vistalegre y a la par o inmediatamente después, el Secretario General propone que se convocará una Asamblea completa en Castilla-La Mancha por los cauces adecuados y atendiendo a nuestros documentos y reglamentos, sin acudir a la prensa.

Se abre turno de palabra

Interviene una consejera señalando que el Consejo Ciudadano Regional necesita una reestructuración y justifica su firma del manifiesto.

Varios consejeros y consejeras intervienen en el

debate en relación al manifiesto, y muestran estar en desacuerdo no por el contenido, sino por las formas y los procedimientos llevados a cabo así como los intereses que pueda haber detrás, planteando el debate al margen de las estructuras que tenemos para ello.

Respecto a la ruptura del Acuerdo de Investidura, la mayoría del Consejo Ciudadano manifiesta que era necesario que se produjera, pero algunos consejeros y consejeras consideran que se debería haber realizado consulta ciudadana a los inscritos/as.

Se propone que el Consejo Ciudadano pueda refrendar mediante votación la ruptura del Acuerdo de Investidura (se procede a la votación al finalizar los puntos del orden del día).

Se debate, también, la postura a tomar a partir de ahora en las relaciones con el PSOE y el Gobierno y respecto a los presupuestos regionales.

3. Informes de las Secretarías y áreas

Secretaría Política

Se expone que el mapa general está totalmente distorsionado por algunos medios de comunicación en lo que respecta a la formación de Gobierno. No es posible llegar a un acuerdo con el PSOE, y ya no se preocupa de ganar las elecciones sino de ganar a Podemos y si es posible eliminarnos. Para ello, no tiene reparos en dar un golpe de estado interno.

Nuestra labor es conciliar-aglutinar todas las fuerzas posibles. En esta situación la construcción del partido es muy importante y, por ello, hay que adelantar la celebración de un nuevo Vistalegre para el primer trimestre del año.

En Castilla- La Mancha es obvio que muchos CCM no funcionan, por falta de quorum o por la desaparición de los Secretarios/as Generales o por la suspensión de estos, pero caminamos hacia un proceso de construcción y normalización del partido, y tenemos mucho por hacer para que los órganos del partido sean realmente ejecutivos.

Secretaría de comunicación

Ante la petición de entrar en áreas de trabajo de esta secretaría, se responde que en las Secretarías se mantienen las personas que están realizando de facto las tareas correspondientes. Se reitera que cualquier consejero o consejera que quiera trabajar en algún área especifique en cuál y de qué manera.

Secretaría de finanzas y transparencia

Se informa que la ejecución de gastos es baja y los ingresos van bien. Se propone hacer un ajuste y una modificación en el presupuesto para que el cierre sea real. Ningún miembro del Consejo manifiesta nada al respecto. Se comenta también que en la partida destinada a actividades

de los Consejos Ciudadanos Municipales los gastos han sido muy bajos porque casi no ha habido propuestas de realización de actividades por parte de los CCM's.

Secretaría de Organización

Se informa de que el trabajo desde esta Secretaría se ha centrado, principalmente, en llevar a cabo el proceso de activación de círculos y realizar el mapeo de la situación de Consejos Ciudadanos Municipales y de Secretarios/as Generales. En ese mapeo se han detectado muchos municipios sólo con SG, CCM disueltos o con baja participación.

Se está trabajando con las Redes de Coordinación Provincial en el asesoramiento para la creación de nuevos círculos y que se hagan siguiendo el procedimiento correcto.

Se presenta el proceso extraordinario de nombramientos de colaboradores, según el documento de Secretaría de Organización Estatal. Puesto que en el Consejo Ciudadano de Castilla-La Mancha se han producido 9 dimisiones y los nombramientos deben ser paritarios, se adjunta una propuesta del Consejo de Coordinación para someterla a votación:

Clori Tejada: Participación

Roberto Aparicio: Deportes

Natividad López: Redes

Adriana Rodríguez: Igualdad

Enrique Gómez: Vivienda

Eva Piris: Animalismo

Juan Miguel González: Sanidad

José Carlos Segundo: Empleo

El documento para el proceso extraordinario de nombramientos de la SOE establece que la lista propuesta tiene que ser votada por al menos 18 miembros del Consejo Ciudadano Autonómico. Puesto que sólo han asistido 14 personas, no se puede proceder a la votación. Se propone que aunque no haya nombramiento orgánico, los colaboradores y colaboradoras continúen trabajando de facto, hasta que se pueda llevar a cabo la votación.

Secretaría de MMSS

Se informa sobre la iniciativa VAMOS!!. Esta iniciativa pretende recuperar la relación de PODEMOS con la calle. Se plantean varias ideas para llevar a cabo esta iniciativa:

A) Crear medios propios de difusión

B) Hacer un acto reivindicativo de carácter regional sobre renta garantizada.

Varios consejeros y consejeras plantean que se trata de crear tejido social, fraternidad popular, y que no se nos visibilice como un partido más sino como un partido cercano a la gente.

Sobre la campaña del 17 de octubre se informa sobre las acciones realizadas en diversos lugares: Guadalajara, Albacete, La Sagra, Ciudad Real...

Se establece un debate en torno a cómo entroncar con la sociedad civil organizada y los movimientos sociales.

4. Varios

Se recuerda la propuesta de realizar talleres de formación que había hecho la responsable de participación. Se considera que es una propuesta muy interesante pero se señala que para ponerla en marcha se necesitaría que se concretaran las tareas y los responsables.

Se debaten las propuestas enviadas desde el Área de Análisis Social y Político y el Área de Participación y se someten a votación:

Propuesta 1: Refrendar la decisión del CC de dar por muerto en Acuerdo de Investidura

Votos a favor: **14**

Votos en contra: **0**

Abstenciones: **0**

Queda aprobada

Propuesta 2: Refrendar la decisión de la SOA de doblar las Redes de Coordinación Provincial con Representantes/Equipos de Trabajo provinciales
No procede votarla en este Consejo.

Propuesta 3: Calendario reuniones CCR

Se señala que es un calendario que se ha incumplido sistemáticamente por la falta de asistencia de diferentes miembros del Consejo.

Votos a favor: **2**

Votos en contra: **11**

Abstenciones: **1**

No se aprueba

Propuesta 4: Podemos Debatir. En continuidad con lo aprobado ya en enero del 2016 bajo el rótulo "DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA EL DEBATE INTERNO"

Respecto a esta propuesta se comenta que sería necesaria la concreción de tareas y los responsables de llevarla a cabo.

Votos a favor: **3**

Votos en contra: **3**

Abstenciones: **8**

Se somete a una segunda votación:

Votos a favor: **3**

Votos en contra: **2**

Abstenciones: **9**

Queda aprobada esta propuesta.

La Secretaria de Organización recuerda que está disponible para su consulta un dossier con información económica del partido y las hojas de servicio de consejeras y consejeros.

Finaliza la reunión a las 14.55 h.

María Díaz García
Secretaria de Organización Podemos CLM